



## La Plaza de Teruel, barrera infranqueable

### En las filas rojas las bajas son numerosísimas. Prisioneros y evadidos del Ejército enemigo

#### Mensaje del Caudillo a la heroica ciudad de Teruel.

El jefe que manda la guarnición asegura que no se rendirán nunca a los rojos

La radio de Teruel ha continuado sus emisiones, dando cuenta del admirable espíritu de la guarnición y de la población civil.

El coronel que manda las fuerzas de la guarnición dio lectura, ante el micrófono, de un despacho del Generalísimo, dirigido a la capital.

En el mensaje, el Generalísimo expresa su confianza plena en la heroica defensa de la ciudad.

Por su parte, el coronel respondió al mensaje agradeciendo esa confianza y asegurando al Caudillo que ni las fuerzas de la guarnición ni la población civil de Teruel se rendirán nunca a los rojos.

#### PAZ A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

Radio Nacional de España transmitió anoche la Misa solemne que se celebró en la Catedral de Salamanca, como homenaje sentimental a los hermanos nuestros que padecen persecución y martirio en el lado de allá de las trincheras.

España, en virtud de esta espantosa guerra que se está librando sobre su suelo, ofreció anoche, más que nunca, un cuadro, de una parte conmovedor por su alto significado espiritual; de la otra triste y sangriento, con los tonos más vivos de la criminalidad y salvajismo.

Cuando, por la gracia de Dios, vivimos bajo las banderas de la España Nacional, así como en espíritu al Santo Sacrificio de la Misa que se celebraba en la Alameda española y no pudimos contener la emoción al repetir con el coro magnífico y orquestal las palabras aquejadas que tienen siempre, y más en esta hora suprema, resonancias celestiales y acenidos para nuestra Patria de próxima y fulminante victoria: «Gloria a Dios en las Alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Tenemos la certidumbre de que la paz de Dios—paz en el espíritu y paz en los ensangrentados territorios de España—será, muy en breve, un hecho consagrado que pondrá punto final a esta hecatombe sin precedentes, en justo castigo providencial, está sufriendo nuestra Patria por haber prevaricado, por haberse apartado de la senda de su grandeza histórica, por haber hecho almoneda de su fe, de su patriotismo, de su historia, de sus grandes valores tradicionales, de cuanto fué cimiento y pilar de su hegemonía secular en el mundo.

Pero la paz se conquista con la guerra. Cuando se rompe el equilibrio social de un pueblo por los pecados de los hombres, la lucha tiene la palabra, y Dios se vale precisamente de ese instrumento para restablecer el orden perturbado y devolvernos la tranquilidad perdida.

España había pecado. España, en gran parte al menos, había quebrantado su juramento de fidelidad a su Dios y Señor. España, pues, necesitaba de un terrible bautismo de sangre y de fuego para purificarse y emprender la senda de su grandeza.

En las trincheras, se enfrentan dos ejércitos poderosos y temibles. El uno el de Cristo Rey, el otro el del ángel de las tinieblas. La victoria es de Dios, pero a costa de ríos de sangre, de penalidades sin cuenta, de sacrificios incalculables. Y esto sin contar los dolores de las madres que lloran, de las viudas desamparadas, de los hermanos que ven menguado su hogar; a costa, en la zona roja, de martirios espantosos, de padecimientos increíbles, de persecuciones verdaderamente diabólicas en las personas de nuestros hermanos en religión y patriotismo.

¡Qué gran tiempo no será éste de la

#### MENSAJE DEL CAUDILLO A LOS COMBATIENTES

### “OS ENVIO MI FE ARDIENTE EN UNA PROXIMA Y DEFINITIVA VICTORIA”

El Generalísimo Franco, ha dirigido a los combatientes, con motivo de la festividad de Nochebuena, el mensaje siguiente:

«Combatientes de España: A los que estáis en las trincheras bajo la lluvia, el frío y las balas, yo os envío mi fé ardiente que se une con la vuestra en una próxima y definitiva victoria; a los que en las segundas filas padecéis dolor y sufrimiento: viudas, madres, hijos, hermanos, os mando mi piedad y mi gratitud por vuestro esfuerzo, que es el combate silencioso de todos los días para que la victoria se alcance en la primera línea, para hacer fecundo y duradero el afán de nuestros combatientes con la instauración de un orden nuevo.

A vosotros, trabajadores de España, que dáis vuestras fatigas por una Patria mejor y más justa, yo así os la prometo; a todos os mando mis alientos y mi cariño.

Combatientes de España: por la victoria de nuestra causa, que es la causa del mundo cristiano en la tierra: ¡Arriba España! ¡Viva siempre España!

paz cuando tantos sacrificios cuesta conseguirlo!

Pues esa paz—verdadero don de Dios—la perdimos por nuestra culpa, por frenos los ojos tras los ídolos humanos y volver las espaldas a Aquel que en el destaralado portico de Belén nació en un humilde pesebre para conquistar, al precio de su divino sacrificio, esa paz que tanto anhelamos y que por merced del cielo ahora ya en el horizonte patrio.

Gloria a Dios en las alturas combatientes de España. Gloria a Dios en las alturas mártires de la revolución internacional desencadenada en nuestra Patria. Gloria a Dios en las alturas, potestades de la España Nacional. Gloria a Dios en las alturas por siempre y para siempre, y Paz en la tierra, en toda la tierra, y sobre todo en esta tierra bendita de la Virgen Santísima, a los hombres de buena voluntad.

#### Auxilio Social

Donativos recibidos para la compra de Aguinaldos y juguetes a los niños asistidos en Auxilio Social.

- Señores de Casús, 100 pesetas. José Jové, 50. Comercio de señora viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, 50. Comercio de don Federico Martínez, 50. don Wenceslao Rodríguez, 50. Hijos de Santiago Rodríguez, 50. Doña Angela Ruiz de Navarro, 25. Hija de Teodoro de la Fuente, 25. Don Eladio Escudero, 25. Don Julián Campos, 25. Hotel de París, 25. Restaurant Castellano, 25. Bar Victoria, 25. Don Gregorio Martínez, 25. Bar Numancia, 25. Don Teodoro Madraro, 25. Comercio Aseño, 15. Don Amadeo Rillova, 12. La niña Mari Tere Sol, 10. Bar Briones, 10. Don Carlos Pérez López, 10. Hotel Avila, 10. Casa Aguaron, 10. Casa Tino, 10. Don Donaciano Martínez, 10. Don Balbino Muro, 10. Don Julio Santalucía, 5 y 1/2 cajas de galletas. Doña María Saldaña, 10 kilos de castañas. Don Felipe Mingo, 21 botellas de licor. Don Nazario González, una caja de galletas. Viuda de Rico, 215 naranjas. Doña Agustina Díez, un kilo de nueces. Don Julián Gil, 7 kilos de nueces y castañas. Don Nicolás Santamaría, 2 libras de chocolate. Don Leonardo Carcedo, una botella de Mostel. Doña María Vicario, 4 libras de chocolate. Bar Las Castillas, 3 latas de sardinas. Don Pedro Martínez, 320 gramos galletas. Doña Lucía Barriuso, una botella Jerez. Don Tomás Díez, una botella de vino. Don Alfonso Malrido, dos kilos castañas. Don Vicente Arranz, 3 kilos de nueces. Don Mariano Castrillo, dos latas de peras. Don Ignacio Palacios, 20 kilos de higos. Don Teodoro Santalucía, dos latas de melocotón, una caja de galletas y una libra de chocolate.

Los donativos se reciben en la Delegación Provincial de Auxilio Social, Pajóna, 56, 1.ª, Teléfono 1779. ¡Arriba España!

La Ciencia, al servicio de la belleza, creó para la del outis

#### ‘Hesperin’

La crema que detiene al tiempo. Ptas. 8'00.—Timbre aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

#### Comunicado oficial

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 24 de diciembre de 1937. II Año Triunfal

Continúan las operaciones en el sector de Teruel, cuya población sigue resistiendo, con elevado espíritu, los ataques del enemigo. Las bajas que éste viene sufriendo son numerosísimas, habiéndose hecho cuarenta prisioneros en las operaciones del día de hoy. Se han pasado a nuestras filas en este sector treinta y cinco milicianos.

Salamanca, 24 de diciembre, de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### CARTELES ELOCUENTES

Seo de Urgel.—En la pasada semana aparecieron en los lugares más visibles y principales de esta ciudad unos carteles de un tamaño aproximado de veinte centímetros en cuadro con la inscripción única de ¡Viva Franco! Con este motivo la policía local procedió a una verdadera batida contra las personas sospechosas de simpatizar con los nacionalistas. La circunstancia de que los carteles estuviesen impresos dan a entender que no se trata de un hecho aislado sino de la obra colectiva de algún grupo o sección.

#### SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Suma anterior, 88.613,10.
- Salón Postal, 25.
- Manuel Hernanz, 25.
- Hermanos Maristas, 500.
- Mariano Rodríguez, 10.
- Calixto Nebreda, 5.
- Maestro y niños de la escuela de La Horra, 9,85.
- Agapito Ruiz, 5.
- La madre de un mártir por Dios y por la Patria, 5.
- P. G., 1.
- Antonio Martínez Díaz, secretario de la Excm. Diputación provincial de Burgos, 25.
- Germán Villanueva, 10.
- Guardia municipal de Burgos, 120 pesés Redondo 5.
- Maestra y niñas de la escuela de Isar, 13.
- Saturrino García, 5.
- Gloria Hortiguéla, en memoria de su difunto hermano, 5.
- Viuda de Renes, 5.
- J. Romero, 10.
- Total y sigue, 884.206,95.

#### DESDE NUEVA YORK POR QUÉ DEFIENDO A FRANCO

En el Club Newman, de Columbia University, de New York, dió hace pocos días una brillante conferencia el profesor de Sociología e Historia Social, de Linnitsburg, doctor Joseph E. Thorning, defendiendo la causa de la España Nacionalista y exaltando la providencial figura del Generalísimo Franco, al que llamó el «Gran Caudillo defensor de los derechos humanos». El tema de la conferencia era este: «Por qué yo defiendo a Franco».

De la conferencia reproducimos una síntesis publicada en varios diarios de los Estados Unidos, y es la siguiente:

«El General Franco, dijo el doctor Thorning, tenía ante sí abusos mucho más graves para rebelarse, que los que tenía Jorge Washington en su tiempo. Al producirse la guerra de independencia en nuestro país las injusticias y abusos contra lo que protestaban los colonistas eran principalmente los impuestos y otros que afectaban los derechos de propiedad. En España en la Primavera de 1936 no sólo se estaba hundiendo todo el sistema económico, sino aun la misma vida de los ciudadanos estaba bajo constante amenaza. Se habían formado listas de personas condenadas cuyas riquezas y bienes eran codiciados. Ni los individuos ni las familias podían considerarse seguros contra un ataque. Numerosos comités nombrados sin autorización alguna, pero muchas veces con la condescendencia y tolerancia de las autoridades del gobierno republicano saquearon y robaban en poblaciones pequeñas cazando a sus enemigos. El Gobierno no hizo nada para evitar esos atropellos. Los que los realizaban sabían que las autoridades ni podían ni querían oponerse a sus crímenes.

Las persecuciones se dirigían principalmente contra las personas conocidas por sus ideas religiosas o por no haber querido someterse al reinado del terror. El asesinato del brillante jefe derechista Galvo Sotelo, fué la última prueba de la tiranía oficial. Millares de españoles gritaron entonces ante el espantoso crimen: Esto es el fin.»

«Y entonces el General Franco había demostrado ampliamente su capacidad para poder ser el campeón de los derechos humanos en España. En todas partes y en todos los instantes de su triunfal carrera militar se había manifestado como un prudente y celoso administrador y como una competetivísima autoridad en asuntos de guerra. No lo han aclamado como su salvador las ciudades de Bilbao, Santander y Gijón? Pocas horas después de su entrada en esas ciudades la vida normal había sido restablecida. La tranquilidad y la abundancia siguieron al espanto y a la miseria de los días del dominio rojo.

«Yo mismo he presenciado la situación desesperada en que se encontraba Bilbao, cuando los rojos huyeron, y yo mismo he visto también, en Málaga, los emblemas del comunismo y del anarquismo pintados en todas partes.

Aunque sea muy doloroso decirlo, casi ha sido un bien el que los comunistas hayan podido ensayar lo que es su gobierno ejercido con toda libertad. Ahora ya se sabe como es. Les llegó la ocasión de establecer

#### Radio-Teruel dirige una arenga a todos los españoles.

“Teruel no será nunca roja”

Zaragoza.—La estación de radio de Teruel, a las cuatro de la tarde, lanzó ayer una vibrante arenga dirigida no solo a la España Nacional, sino también a la España roja y al mundo entero. El locutor de Teruel dijo que la guarnición de esta plaza española seguía cumpliendo con su deber y que nada ni nadie les apartaría de ello. Es decir, añadió el locutor, los rojos continúan en los alrededores de Teruel, sin poder entrar en la ciudad. La arenga concluyó pidiendo a todos los españoles que en esta noche de alegría tuvieran por lo menos un minuto de recuerdo para los compatriotas que pese a quien pese siguen fieles a su juramento: Teruel no será nunca roja. La emisión de radio Teruel finalizó con los himnos nacionales y patrióticos.

«aparaiso» en España, por el cual venían trabajando desde veinte años. El ejemplo de su administración que yo ya probé en Málaga, Bilbao y en otras ciudades. En los campos y pequeñas poblaciones sé por los habitantes de Gijón tiemblan aun al recordar el nombre del «gobernador». Belarmino, lo mismo que los de Budapest se ponen pálidos cuando se les nombra al tirano Bela Kun. Los elementos radicales de España ya han podido demostrar hasta donde llega su incompetencia y espantosa crueldad.

El reverso y la contradicción de todo esto ha sido la portentosa habilidad del Generalísimo Franco llegando con su acción y tacto a todas partes y su acierto en rodearse de competentes colaboradores animados de un sincero entusiasmo patriótico y sentido de responsabilidad. La unificación de tendencias distintas dentro de sus seguidores ha sido uno de sus éxitos más completos. La salvación de España requería esta lograda unidad. El General Franco es un armonizador un organizador de primera clase y sobre todo un caudillo lleno de fe en sí mismo y en la causa de España, que le ha ganado la confianza y la lealtad del pueblo. Los excesos y el caos que siguieron al triunfo de los rojos en una parte de España, necesariamente hicieron surgir esa gran figura serena y ponderada del Generalísimo Franco, de inconfundible perfil humano, que es el símbolo de la redención de España.

Yo he visto los horrores de los rojos, y he visto que España ha encontrado a su salvador. Yo estoy con el General Franco.

Gracias, doctor Thorning, por este tributo al salvador de España, y por haberlo dicho así a vuestros compatriotas, que aun hablan de los rojos y los defensores ven nombre de la «democracia» y de la legitimidad de su gobierno».

El corresponsal

#### Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso el arrendamiento del Teatro Principal de esta Ciudad por plazo de cuatro meses con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 15 de octubre que se halla de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal. Servirá de tipo para el concurso la cantidad de seis mil pesetas y para tomar parte en él los licitadores presentarán a la mesa sus proposiciones con arreglo al modelo de proposición acordado, en sobre cerrado al que se acompañará la cédula personal y el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional que alcanza la cifra de trecientas pesetas.

En la celebración del acto que dará principio en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del 27 de diciembre actual, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue, se observarán las prescripciones del artículo 14 y concordancias del reglamento de contratación de 2 de julio de 1924.

El Alcalde, M. de la Cuesta.



Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 22

Preside el señor... Oyuelos y asisten los señores...

Designar al señor Gil de la Piedra para que represente a la Corporación en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Hacer presente al Ayuntamiento de Aranda de Duero la imposibilidad de poder acceder a su petición sobre que se conceda una subvención para obras de abastecimiento de agua a dicha localidad.

Confirmar los dictámenes y acuerdos adoptados anteriormente en el asunto referente a la subida del precio de estancias que causan los dementes pobres de la provincia en el Manicomio de Valladolid.

Hacer entrega a Gloria González Ramos, de su hija María Jesús, asilada en la Casa de Caridad.

Aprobar las operaciones testamentarias formadas por los herederos del finado don Pedro Martínez Vesga, vecino que fué de la Vid de Bureba, entre cuyos herederos se halla el asilado en el Hospicio Félix Martínez Oña.

Autorizar a don Rafael García Santos, de Salas de Bureba, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Hacer saber a don Luis de la Herra, vecino de Anguiana, la imposibilidad de poder abonarle los haberes que corresponden a su padre don Fulgencio, como jubilado.

Aprobar varios padrones de cédulas personales. Idem idem varias cuentas y facturas.

Facultar al señor Presidente para que resuelva sobre la petición de la Excelentísima Sra. Delegada Nacional de Auxilio Social en el asunto relacionado con la cesión de terrenos para la construcción de un campamento.

Denegar la petición de don Manuel Juan Fernández, vecino de Arnedo, en solicitud de que se aplase el pago de cantidades que adeuda al Hospital provincial.

Queda enterada con satisfacción del oficio del Sr. Director de Correos, manifestando haber quedado implantada la conducción del correo de Burgos a Villanueva de Mérida.

Dirigir un oficio de agradecimiento a la señora Viuda de Castillo, por la invitación que ha hecho a los accionistas del Hospicio a una sesión de Cine en el Avenida, obsequiándoles con meriendas.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, ha acordado poner en circulación 395 acciones de 500 pesetas una, de las que existen en cartera al tipo del 90 por 100 de su valor nominal, liberándose por la Sociedad el 10 por 100 restante, con cargo a remanente de utilidades.

La suscripción se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Puebla 2, 1.ª, de once a 13 en los días 3 a 15 ambos inclusive del presente mes de enero.

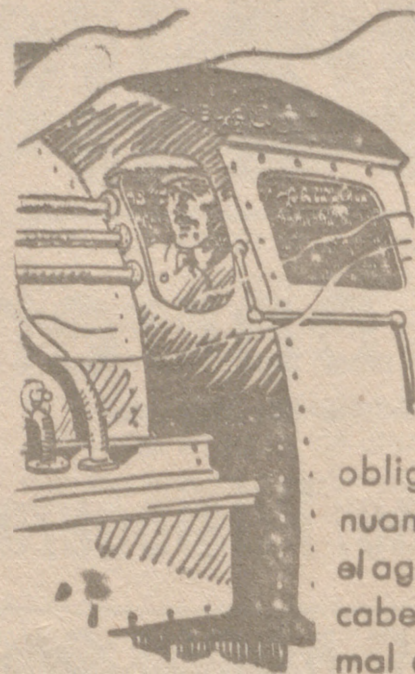
Por cada 8 acciones de las actualmente en circulación de 500 pesetas nominales o doble número de las de 250 pesetas, se podrá suscribir un título de los que se emiten de 500 pesetas, acompañándose a la petición para acreditar el derecho, el cupón número 32 de las Acciones de las Series A, B y C y el 54 de las de la D, y entregar el resguardo justificativo de haber ingresado el 90 por 100 de su valor nominal en la Cuenta Corriente de esta Sociedad en cualquiera de los Bancos Españoles de Crédito, Fernández Villa Hermanos, Mercantil e Hispano Americano.

En las oficinas de esta Sociedad se tomará nota de los accionistas que deseen adquirir o ceder sus derechos a la suscripción.

Las acciones que ahora se suscriben participarán de los beneficios que la Sociedad obtenga en el ejercicio que comienza el 1.º de enero de 1938.

Teniendo en cuenta que debido a las actuales circunstancias, algunos señores Accionistas tienen depositados sus títulos en los Bancos situados en territorio no liberado y que otros pueden tener dificultades para proveer de numerario que precisan para acudir a la suscripción, cuando aquellas cesen se anunciará un nuevo plazo para que puedan ejercitar su derecho los que ahora no lo hacen.

Burgos 22 de diciembre de 1937.— Por «El Porvenir de Burgos», el Director Gerente, Aurelio Gómez.



Una atmósfera sofocante

es el peor enemigo de nuestro organismo.

Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Aguinaldo pro Combatiente

- List of names and amounts for the 'Aguinaldo pro Combatiente' fund, including Evasio Gómez Flores, María Hernán, Rafael del Castillo, etc.

Nota aclaratoria sobre la acción marítima y aérea en los puertos de la zona roja

En la nota publicada en nuestro número del día 21 sobre la acción marítima y aérea en los puertos de la zona roja se deslizó una errata que queremos dejar subsanada. Se trata de dicha nota en el apartado tercero de dicha nota del verbo inferir en vez del de interferir. Corregida esta errata el párrafo en cuestión debe quedar redactado en la siguiente forma:

Tercero.—No es la intención de las patrullas nacionales interferir a los buques mercantes no contrabandistas extranjeros que encuentren fuera de aguas territoriales. En el caso de barcos que estén dentro de nuestras aguas se tomarán las medidas de fuerza necesarias para hacer cumplir las órdenes dadas por las patrullas.

Junta Provincial de Precios

CIRCULAR

IMPORTANTE PARA TODOS LOS COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE PATATAS Y AUTORIDADES DE LA PROVINCIA

Con el fin de regular el envío de patatas a otras provincias de tal forma que la de Burgos no solo no quede desabastecida de tan necesario artículo, sino que en los momentos precisos pueda atender las necesidades de otras, todos los cosecheros, almacenistas y traficantes de patatas de esta provincia, quedan obligados a presentar en la Alcaldía correspondiente una declaración jurada de las existencias que posean, antes del próximo día 10 de enero, en la cual harán constar además las cantidades que precisan para su siembra y consumos particulares. Las Alcaldías correspondientes y remitirán a esta Junta provincial antes del día 15 de dicho mes, de Abastos un resumen de tales declaraciones, detallándolo de la siguiente forma:

Resumen de existencias de patatas del término municipal de... Total de existencias... kg. Patatas necesarias para consumo... Id. id. id. siembra...

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndose que cualquier omisión en las declaraciones o retraso en su presentación, será severamente sancionada.

Burgos 22 de diciembre de 1937.— Segundo año triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Esta Junta provincial de precios, teniendo en cuenta los gastos del cultivo de las patatas y con el fin de dejar a los cultivadores un margen de beneficios remunerador en lo indispensable, atendiendo con ello a súplicas de varios pueblos de la provincia, ha acordado fijar los precios siguientes, que regirán para todas las patatas destinadas al consumo en otras provincias:

PATATA AMARILLA-ROJA. Precio que deberá abonarse: Al cosechero en origen, 0,25, 0,27, 0,28, 0,29, 0,30 pesetas.

Precio máximo a que deberá vender el almacenista sobre vagón: 0,31, 0,32, 0,33, 0,34, 0,35.

PATATA BLANCA. Precio que deberá abonarse al cosechero en origen: kg. 0,23, 0,24, 0,25, 0,26, 0,27.

Precio máximo a que deberá vender el almacenista sobre vagón Burgos: 0,28, 0,29, 0,30, 0,31, 0,32.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndose que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos 22 de diciembre de 1937.— Segundo año triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

- List of names and amounts for the 'FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL' fund, including Elena Alverola, Manuel Ramírez, Ladislao Aranguena, etc.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

CURSO DE 1937-1938

Exámenes extraordinarios para el mes de enero de 1938

A fin de dar cumplimiento a la Orden de la Junta Técnica del Estado de 4 del actual (B. O. del 5) este Centro abre un periodo de inscripción de matrícula que comenzará el día primero de enero próximo y terminará el 20 del mismo mes durante las horas de nueve a dos de la tarde.

Podrán solicitar examen en dicha convocatoria los siguientes alumnos:

Primero.—Todos los alumnos oficiales y libres a quienes les falten no más de tres asignaturas para terminar el Bachillerato.

Segundo.—Los matriculados en el curso anterior que no hubieran podido examinarse en septiembre último por enfermedad o causas relacionadas con las circunstancias anormales actuales, las cuales deben ser justificadas ante la Dirección de este Centro.

Tercero.—Los alumnos matriculados en el curso 1935-1936 en un Instituto de zona roja que no pudieron presentarse a examen en septiembre de 1936, siempre que hubieran entrado en la liberada con posterioridad al 31 de agosto último y sólo de las asignaturas en que estuvieran matriculados, lo cual acreditarán por documentos o por declaración jurada del interesado y dos testigos.

Los derechos en metálico y en papel serán: 12 pesetas y 10,50 respectivamente por cada asignatura, más un timbre móvil de 0,25.

Los exámenes se verificarán del 20 al 31 de enero próximo anunciándose con la antelación debida.

Burgos 24 de diciembre de 1937.— Segundo Año Triunfal.—El Secretario, Teófilo López Mala.

ALCALDIA DE BURGOS

El día veintinueve del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta por pujas a la lla de los puestos de venta en carrillos para pastas, caramelos, dulces y similares en las Plazas. Mayor, de Prim, Miguel Primo de Rivera y Paseo de Andrés Manjón.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía, donde puedes ser examinadas durante las horas de oficina.

Burgos 15 de diciembre de 1937. El año triunfal.—El Alcalde Presidente, M. de la Cuesta.

Advertisement for 'LA COCINA' and 'CRISTALERIA' featuring a checkered pattern and a woman's portrait.

Advertisement for Fray Maximino de la Virgen del Carmen, C. D., including details of his family and a religious notice.

Advertisement for 'Guía Profesional' and 'CLINICA DENTAL' listing various professionals and their services.

Advertisement for 'F. Urraca Oculista' and 'Moisés Arroyo' listing medical services and contact information.

Advertisement for 'CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)' and 'A los Cultivadores de Remolacha'.







## Información general

### Nuestras tropas están a dos kilómetros de Teruel

Berlín.—Noticias de San Juan de Luz recibidas a las seis de la tarde de ayer anuncian que la guarnición de Teruel, resiste heroicamente los ataques de las banderas rojas.

Las tropas del general Aranda se encontraban hoy, según esas noticias, a menos de dos kilómetros de la ciudad.

### A Maura se le ofrece una cartera en el Gobierno rojo

París.—Informaciones de origen fidedigno aseguran que no puede tardar en producirse algunas modificaciones en el Gabinete de Negrán.

París.—Quiere formarse un ministerio de unión republicana, presidido por Martínez Barrio.

Negrín, actual presidente del Consejo, pasaría a la cartera de Hacienda. Prieto permanecerá en la de Defensa y Miguel Maura, a quien se le ha ofrecido ya la cartera, iría al ministerio de la Gobernación.

### Napoleonchu herido en un accidente de automóvil

París.—Monrville, en la carretera general, a doscientos metros al Sur de dicha localidad, situada cerca de Etampes, un taxi que procedía de Perpignan, ha chocado con un camión que se encontraba parado a un lado del camino.

El choque fué violentísimo y los dos conductores del coche quedaron gravemente heridos.

En el taxi viajaban José Antonio Aguirre y Lecube, presidente del Gobierno separatista vasco, que resultó herido en la nariz.

### La radio de Teruel emite con normalidad

Salamanca.—Anteayer la estación de Radio de Jaca estuvo en constante comunicación con la radio de Teruel.

Entre ambas estaciones se cruzaron infinidad de mensajes y hubo normalidad absoluta de comunicaciones entre ambas estaciones.

Ello viene a desmentir una patraña más de las explotadas por las emisoras rojas, que en los días pesados cajas procedentes de Páner que la radio de Teruel no funcionaba.

En Teruel todo es heroico y español. Hasta la radio, que como un elemento más en la lucha titánica de aquellos bravos, ni desmaya ni se arredra, cumpliendo el importante cometido que le está reservado con la misma intrepidez que los campeones que a pocos kilómetros tienen a raya al desmoralizado enemigo marxista.

### Un avión destruido que llevaba cajas para el Banco de España

París.—En Prats de Ceste, departamento de Aude, cayó ayer un trimotor hispanosoviético que quedó destruido.

El aparato llevaba a bordo seis pasados no se hartaban de sostener con la inscripción «London-Victoria», que, según las declaraciones de los ocupantes del avión que quedaron fijos, iban al Banco de España.

### Se moviliza a los hombres de 19 a 45 años

Barcelona.—La emisora Radio Asociación de Cataluña ha difundido una orden del ministerio de defensa, movilizándose todos los hombres útiles entre los 19 y 45 años de la región autónoma de Cataluña.

### Nueva violación de la frontera

Ceret.—Nuevamente los rojos han violado la frontera francesa. Dos vecinos de Prats-de-Mollo, Pedro Bourrat, de 52 años y su hijo, de 25, estaban cazando a noventa metros de la frontera roja, cuando diez carabineros rojos españoles se adelantaron unos cien metros en territorio francés y dispararon sobre los cazadores. Estos huyeron sin ser alcanzados. El Juzgado actúa.

### La unificación roja

Madrid.—La Delegación del Comité nacional de unificación de los partidos socialista y comunista compuesta de un socialista, un comunista y un socialista unificado de Cataluña que ha estado recorriendo durante un mes todas las fábricas, talleres, hospitales y colectividades agrícolas de Madrid ha dado por terminada su misión, y ha abandonado la capital. Los comisionados han declarado que tanto los socialistas como los comunistas y aun los anarquistas, son favorables a la unificación.

### Terremoto en Méjico

Méjico.—En la tarde de ayer se desarrolló en esta ciudad un movimiento sísmico de cinco segundos de duración y de una intensidad hasta ahora desconocida en esta región, quedando destruidas numerosas casas, entre cuyos escombros se cree muy fundadamente que existirán centenares de víctimas.

Todas las comunicaciones, tanto telefónicas y telégrafas como ferroviarias, han quedado cortadas en toda la nación por haber sido derribados los postes y hundidas las obras de fábrica. Los sísmógrafos registradores han quedado igualmente destruidos.

### Del frente de Teruel

En el frente de Teruel nuestras columnas continúan su arrollador avance, derrotando en toda la línea al enemigo y conquistando algunas posiciones de gran importancia estratégica, desde las cuales quedan afirmados nuestros puestos y solidamente apoyada nuestra línea de combate.

Una de nuestras columnas avanzó ayer en un fondo de más de un kilómetro por el sector de Consus, siendo batido intensamente el enemigo por el fuego de nuestras armas y sufriendo considerables bajas. Le fueron hechos asimismo gran número de prisioneros.

La actividad victoriosa desplegada en este frente por nuestros heroicos soldaditos, ha vuelto a poner de relieve la manifiesta inferioridad de las hordas marxistas frente al heroico Ejército español. Los días venideros lo demostrarán más aún si cabe.

### El presidente Justo al frente de un partido anticomunista

Buenos Aires.—El éxito político alcanzado en las recientes elecciones presidenciales por el bloque de los partidos de la «concordancia» tendrá su conclusión el día 20 de febrero próximo en el acto de tomar posesión el nuevo jefe del Estado señor Ortiz.

Con ello no se conceptúa terminada la misión política del bloque de los partidos de derecha, a cuya unión se debe la victoria en las elecciones recientes.

La «Italpress» conceptúa que el inspirador de la nueva política argentina, el expresidente general Justo, patrocinará la formación de un nuevo partido nacional, de nacionalismo moderado el cual integrará todas las fuerzas de la «concordancia».

El nuevo partido se denominará Unión Cívica Argentina y su acción principal se dirigirá a impedir toda difusión de ideas comunistas en la República, en todos aquellos lugares en donde existan funciones de primer orden, tanto en el campo político como en el social y en el ideológico.

### Del frente de Madrid

En el frente de Madrid hubo actividad en la pasada madrugada de ayer. Por el sector de Brunete la artillería nacional hizo intenso fuego de artillería contra las concentraciones rojas, que fueron diezmadas por los aparatos de cañones nacionales, que lograron poner en fuga al enemigo.

Por la Casa de Campo, los marxistas intentaron un ataque a las posiciones nacionales, siendo energicamente rechazados con grandes pérdidas.

En Villanueva del Pardillo, los rojos intentaron otro golpe de mano, pero las tropas españolas, no sólo los rechazaron sino que causaron al enemigo muertos, heridos y prisioneros.

### Amnistía en Cuba

Habana.—El Senado ha votado un proyecto de ley de amnistía que afecta al expresidente Machado y a otras trescientas personas.

El proyecto no cuenta con el apoyo del coronel Batista.

### Un crédito de 75 millones para los refugiados

París.—Los círculos de oposición franceses protestan vivamente de la concesión de un nuevo crédito de sesenta y tres millones de francos con destino a los refugiados rojos españoles en Francia.

La Comisión Parlamentaria de Hacienda hizo observar igualmente que mientras el Gobierno marxista español invoca la falta de recursos, la Embajada roja española en París almacena el tesoro vasco robado, que se calcula en varios millones.

### Se piden tres penas de muerte para un escritor

Barcelona.—El Tribunal denominado de espionaje vió ayer la causa seguida contra el escritor Valdés, acusado de este delito.

El fiscal solicitó para él solamente tres penas de muerte.

Para incrementar los recursos destinados al sostenimiento de la gran obra social que constituye el Patronato Nacional Antituberculoso, durante los días comprendidos entre el 22 de diciembre y el 3 de enero, ambos inclusive, se aplicará una sobretasa especial de diez céntimos para toda la correspondencia que circule por el territorio liberado.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes:

### SECRETARÍA DE GUERRA

#### DESTINOS.

Caballería.—Alférez provisional, don José Antonio Gamazo Arnaiz, del regimiento de cazadores de España número 5, a la división de Caballería.

Infantería.—Teniente don Marcelino Tomás Martínez, del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe de la octava región.

#### HABILITACIONES.

Se habilita para ejercer el empleo de alférez provisional de Infantería, al brigada de complemento de la segunda compañía del parque de automovilismo de la sexta región, don Jesús Casado Pérez de Nanciaras.

#### AVIACION.

Cesa en su actual destino de jefe de la zona local antiaeronáutica, el teniente coronel don Manuel Loma Arce.

#### CURSO DE AUXILIARES DE ESTADOO MAYOR.

Se convoca a un curso de auxiliares que cooperen a la función de Estado Mayor.

El curso tendrá de duración 30 días y se verificará en Valladolid.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el 10 de enero para comenzar el curso el día 20.

El número de plazas a cubrir será el de 150.

EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.

TARLAS.

## PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

### VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes: Una Comisión de funcionarios fiscales. Don Angel Vidal.

## Hospital Militar de San José

La Sociedad Anónima Cros, de esta capital, ha invitado a 25 individuos hospitalizados a una comida en el Hotel España, para el día Pascual, 25 de los corrientes.

## Tribunales

Señalamiento para el día 27. Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Rosa, seguido entre don Julio Aublin con don Blas García.

### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre imprudencia, seguida contra Mariano Jesús Elías Santos Delgado, se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente, declarando de oficio las costas.

## Confederación de Mujeres Católicas de España

### Centro parroquial de San Lorenzo

Se ruega a las señoras asociadas al Centro parroquial de San Lorenzo, que están citadas para el día 12 para recoger la limosna de las mesas peñoradas de dicha parroquia, se dignen asistir mañana 25, festividad de la Natividad, a la misma hora que cada una tenía indicada. — La Directiva.



## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Compras y Ventas

Sebo fresco, a 1'65 kilo, matrazos: Calleja, Núñez

Compro garrafrones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.

Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compraría línea rústica de bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos.

Avicloros dispongo de grandes existencias de harinas de pescado, carne, hueso a la fa, ostra, maíz. Anillas de colado y aluminio para matar ayes. Recomendando ensayar mi preparado pienso completo «Inodoros». Pidal Benavides Miguel Icar 2, Valladolid.

### AGUSTIN MORENO

Pistanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se vende un carro de vares para dos ganados a medio uso.

Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Puente de la Reina.

Vendo vaca holandesa, cruce de 8 años, parirá en Enero

Para tratar: Trinidad Martínez, Villahoz.

Se venden cuatro galgos, uno de 4 años, otro de 2 y otros dos de 8 meses en Villahoz. Fernando Infante.

Véndense pollas de abril y gallos raza «Rodas».

Información: «Baños de los Jardines» Puebla 85.

Dieta y colocaciones

Chico se necesita. Kiosco del Duque de la Victoria.

Chico para despacho ultramarino y recibo se necesita en Casa Diez. Intil dirigirse sin buenas referencias

Oferta se necesita en San L. C. 22, 1.ª planta.

### Electricista capacitado, se necesita.

Almirante Bonifaz 17, (bajo), A. Vega.

Si su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7, Teléfono, 1287.

Sellera formal, se ofrece para sacerdote señora o señor o casa de poca familia.

Fernán-González, 87, duplicado habitación núm. 10.

Chinos se necesitan a ser posible con algún conocimiento de ebanistería o carpintería.

Fábrica Angulo, Madrid 6

### Varios

Pomada Casen cura úlceras quemaduras escaras hemorroides, granullaciones, empuñones y grietas.

Pérdidas y extravíos

Pérdida de dos perros mastines pelo rojo uno y color ceniza otro, que atienden por «León» y «Bruto», se entregará a quien informe sobre su paradero en «Frio Industrial» Teléfono 2028.

Pérdida medalla Virgen del Pilar, plata sobre dorada. Se agradecerá a quien la entregue en esta Administración.

## Noticias varias

### Servicio de Farmacia y Estancos.

Mañana, Fiesta de la Natividad del Señor estarán abiertas al público las farmacias de los señores Martín, Alfenza y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correas) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Mercado, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

El domingo, descanso dominical corresponde a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (Idosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El Teniente Infantería don Antonio Barrachina Gede, se presentará en la 1.ª Sección de E. M. de la 6.ª Región Militar para enterarse de un asunto que le interesa.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Pasado mañana domingo cuarto del mes tendrán su Junta mensual las Celdadoras en la Iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde.

Sorprendidos por que no salían ayer mañana de la habitación de una casa situada en el Camino de la Plata, de las inmediaciones de la fábrica de la señora Viuda de Fournier, Domingo Cardero y Pablo Revilla Pizano, de 17 años, entraron en el departamento los dueños de la casa, encontrando sin vida a Pablo y en grave estado a su hijo Domingo, que habían sufrido las consecuencias de un brusco que tenían en la estancia donde se tumbaron a dormir.

El desgraciado Pablo prestaba sus servicios en calidad de criado con el dueño de la finca.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso para la práctica de diligencias, ordenando el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

El domingo a las doce y media, se reunirá en Junta General los Caballeros del Pilar en la Sacristía de la Iglesia de San Lorenzo, para tratar del estado de las gestiones que se llevan con la Central de Zaragoza, acerca de su conversión en Orden cívico militar y de la dimisión del cargo de Presidente de don Valeriano P. López Estrada, que ha marchado a su nuevo destino en Santa Cruz de Tenerife y de la elección del nuevo Presidente.

En la inmediación del Cuartel de Artillería, ha sido apellado esta mañana un carro conducido por Agapito Alegre Cubillo, vecino de Mozoncillos de Juarros, y su hijo, Rosario Alegre Marqués, de 11, resultando ésta con heridas de carácter grave y su padre con lesiones de pronóstico reservado.

La finca fué trasladada al Hospital Provincial una vez que se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

Jugando esta mañana con unos niños en su domicilio del inmediato pueblo de Villanueva, Félix Castillo, de 6 años, arrojó a la lumbre una bala que al hacer explosión le causó una herida en el ojo izquierdo de carácter grave.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, ingresando en el Hospital Provincial.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bolsillo con dinero y llaves encontrado en la vía pública por Anselmo Arrbas Benítez y dos jerseys por Teodoro Cámara.

Por la Alcaldía de la capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 30 pesetas a un indigente por haber expuesto leche aguada, al 15 por 100; otra de 15 al conductor de un carro por desorientar con él un árbol en la calle de Barrio Jimeno; una de 10 al conductor de otro carro por dejarlo abandonado, y sin luz por el Arco de Santa María; otra de 10 a una señora por sacudir unas piletas desde su habitación a la vía pública, paseo del Espolón y otra de 5 al conductor de un carro por no llevar luz en el mismo.

## Notas religiosas

### Octavario del Niño Jesús

CATEDRAL.—Capilla del Nacimiento, Octavario del Niño Jesús.

Desde el día 25 hasta la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes, se hará esta capilla iluminada y en ella se dirán misas, a las que pueden asistir los fieles.

SANTA AGUEDA.—Misas recedadas desde las siete a las diez, que se cantará la parroquial por la Juventud masculina.

A las seis y media de la tarde dará principio el octavario en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., rosario, lectura, reserva del Santísimo, adoración del Niño y villancicos por el coro de la Juventud femenina.

SAN GIL.—Octavario del Niño Jesús. Todos los días, a las seis de la tarde, rosario, estación, ejercicio del octavario y villancicos cantados, con adoración del Niño Jesús.

SAN LESMES.—Octavio al Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, cantada los días festivos y rezada los demás.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio del octavario, y reserva.

El coro de Jóventudes interpretará los cánticos propios de estas solemnidades.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cuatro (los días festivos a las cuatro y media), rosario, ejercicio del octavario, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

MERCEDE.—Octavario del Niño Jesús. Dará comienzo el día 25.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del Octavario, plática, bendición, y adoración del Niño.

El domingo 26, función mensual de las Madres Cristianas.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y órgano y plática.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, sermón y salve cantada. Todos estos cultos se aplican por los fines de la Asociación. Las asociadas tienen que aplicar por los mismos fines la Sagrada Comunión y ganar indulgencia plenaria, orando en la iglesia de la Congregación por las intenciones de Su Majestad Pontificia.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, cantado, reserva y adoración del Niño Jesús.

SAN LORENZO.—Arcofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Esta Arcofradía celebrará su función mensual el domingo con misa y comunión general a las ocho, en el altar de su Excelsa Patrona y por la tarde, a las cinco y media, aplicando se los cultos por el eterno descanso de una asociada fallecida.

Se advierte que terminado el ejercicio de la tarde, habrá reunión general en la Sacristía, por cuyo motivo se ruega contodo encarecimiento asista el mayor número posible de socios y muy singularmente las señoras y caballeros de la Junta directiva.

SESION DE ESTADISTICAS REGISTRIO CIVIL

Nacimientos.—Tomás Angulo Casado, María Morquillas San Juan, Hilario Fuente García.

Defunciones.—Eugenio Bello Ferao, de Burgos, 49 años, Arco de San Esteban, 6.

## Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de grano, 248 fanegas. Centeno, a 62 reales fanega.

Cebada a 87

Avena a 88.

Tiños, a 64.

Yeros, a 62.

Algarobas, a 64.

Alubias, a 5'50 pesetas celestín.

Potasas a 2'00 pesetas arroba.

Cerdos el desicte, de 45 a 60 pesetas uno.

PROXIMAS SALIDAS

GIBRALTAR - BUENOS AIRES	13 de Diciembre
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
VILLEFRANCHE (NIZA) - BUENOS AIRES	18 de Diciembre
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
MARSELLA - VALPARAISO (VIA PANAMA)	11 Enero
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú	

Informe en Burgos: Agencia ORBE. Santa Clara, 4, 2.º